



Comprar

# norma española

UNE 178301

Enero 2015

## TÍTULO

Ciudades Inteligentes

Datos Abiertos (Open Data)

*Smart Cities. Open Data.*

*Smart Cities. Données Ouvertes (Open Data).*

## CORRESPONDENCIA

## OBSERVACIONES

## ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 178 *Ciudades inteligentes* cuya Secretaría desempeña AENOR.

## EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 178301

Editada e impresa por AENOR  
Depósito legal: M 1885-2015

© AENOR 2015  
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

**AENOR**

Asociación Española de  
Normalización y Certificación

Génova, 6  
28004 MADRID-España

info@aenor.es  
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201  
Fax: 913 104 032

45 Páginas



## Índice

0	Introducción .....	5
1	Objeto y campo de aplicación .....	5
2	Términos y abreviaturas .....	5
3	Marco conceptual .....	7
4	Métricas y niveles asociados a los datos abiertos .....	8
4.1	Dominio estratégico .....	8
4.1.1	Dimensión estratégica.....	8
4.1.1.1	Estrategia .....	9
4.1.1.2	Liderazgo.....	10
4.1.1.3	Compromiso de servicio .....	10
4.1.1.4	Sostenibilidad económica .....	11
4.2	Dominio Legal.....	12
4.2.1	Dimensión legal.....	12
4.2.1.1	Normas externas e internas.....	12
4.2.1.2	Condiciones de uso y licenciamiento .....	13
4.3	Dominio organizativo .....	14
4.3.1	Dimensión organizativa.....	14
4.3.1.1	Unidad responsable .....	14
4.3.1.2	Equipo de trabajo y capacitación.....	15
4.3.1.3	Inventario .....	16
4.3.1.4	Prioridad .....	17
4.3.2	Dimensión medición .....	17
4.3.2.1	Medición de cumplimiento del proceso.....	17
4.3.2.2	Medición del uso e impacto.....	18
4.4	Dominio técnico .....	19
4.4.1	Dimensión disponibilidad.....	20
4.4.1.1	Catálogo.....	20
4.4.1.2	Presencia en el Catálogo de Información Pública.....	20
4.4.1.3	Conjuntos de datos documentados.....	21
4.4.1.4	Categorización y búsqueda .....	21
4.4.1.5	Disponibilidad .....	22
4.4.1.6	Referencias persistentes y amigables .....	23
4.4.2	Dimensión acceso .....	23
4.4.2.1	Accesibilidad/No discriminación .....	24
4.4.2.2	Gratuidad .....	24
4.4.2.3	Sistemas de acceso .....	25
4.4.3	Dimensión calidad de datos .....	25
4.4.3.1	Datos primarios .....	25
4.4.3.2	Datos completos .....	26
4.4.3.3	Datos documentados.....	27
4.4.3.4	Datos técnicamente correctos .....	28
4.4.3.5	Datos georreferenciados.....	28
4.4.3.6	Datos enlazados.....	29
4.4.4	Dimensión actualización.....	30
4.4.4.1	Proceso de actualización .....	30
4.4.4.2	Frecuencia de actualización .....	30
4.4.4.3	Ampliación de conjuntos de datos publicados.....	31
4.5	Dominio económico y social .....	31
4.5.1	Dimensión reutilización de datos .....	32
4.5.1.1	Cantidad de datos publicados.....	32



4.5.1.2	Formato de los datos.....	32
4.5.1.3	Vocabularios .....	33
4.5.2	Dimensión participación y colaboración.....	34
4.5.2.1	Transparencia, participación y colaboración.....	34
4.5.2.2	Resolución de quejas y conflictos .....	35
4.5.2.3	Fomento de la reutilización.....	35
4.5.2.4	Iniciativas de reutilización desarrolladas .....	36
5	Indicador de datos abiertos .....	37
5.1	Puntuación de las métricas .....	37
5.2	Peso de métricas.....	37
5.3	Cálculo del Valor Total .....	39
5.4	Cálculo del indicador de datos abiertos.....	39
5.4.1	Umbral.....	40
6	Bibliografía.....	40
Anexo A (Informativo)	Conjuntos de datos y vocabularios.....	42
Anexo B (Informativo)	Ejemplo de cálculo del Valor Total.....	44

## 1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma establece la forma de evaluar la publicación de Datos Abiertos u *Open Data* de una Ciudad. Se determina en forma de métricas y un indicador que permiten medir el grado de madurez de la apertura de datos elaborados o custodiados por el sector público de forma que se facilite su reutilización, en el ámbito de las Ciudades Inteligentes. Esta norma es de aplicación al organismo del sector público responsable de la gestión de una ciudad. Además se establece una lista de conjuntos de datos que se consideran prioritarios en las iniciativas de datos abiertos, acompañados de una serie de vocabularios recomendados para ser utilizados en su publicación.